

SUSCRICION:

CENTRO-AMÉRICA.

1 año.....	\$ 9-00
9 meses.....	5-00
3 meses.....	2-75
1 mes.....	1-00
Número suelto.....	0-10

OTRO DIARIO

Remitidos:

1 columna de corriente...	\$ 5-00
1 columna de periódico...	7-50

Anuncios:

1 centímetro en columna..	0-05
---------------------------	------

Comunicados de interés:

Gratis, á juicio de la empresa.

DE POLÍTICA, INTERESES GENERALES, ANUNCIOS Y NOTICIAS.

OFICINA,

Calle del Cuño, nº 8.

REDACTORES: FEDERICO PROAÑO Y JUAN F. FERRAZ.

San José, viernes 22 de enero de 1886.

FRANCISCO HUETE,

Administrador.

ALMANAQUE.

ENERO DE 1886.

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Viernes 22.—San Vicente y San Anastasio, mártires.

Sábado 23.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo; San Juan limosnero; Santa Emerenciana, virgen y mártir.

La vagancia.

Si á veces hemos elevado nuestra voz contra vicios y enfermedades sociales, sin pretender fundar cátedra de moralistas, ha sido y con la sola intención de procurar un bien práctico ó inmediato á la agrupación en medio de la cual vivimos, formando buena parte del fondo de nuestro propósito el interés individual, algo del egoísmo que tan fecundo es, si bien dirigido acomete empresas y elige fines dignos de empeño y labor incansable.

Tenemos palabras de aprecio, frases que estimulen, artículos enteros que elogien y aplaudan las buenas acciones, la caridad que eleva al hombre á una esfera superior, el constante afán por el progreso y la grandeza del país; pero también sabemos armarnos con la sátira que, escuece como un sinapismo para curar un resfrío, que punza como la lanceta y saca sangre en una congestión, que amarga como la quinina, pero cura la fiebre.

No entendemos el papel desabrido del escritor paniaguado que todo lo halla bueno y laudable, que teme el oleage de la opinión que á las veces se encrespa é irrita y ruge amenazante, deshaciéndose luego en volátil espuma al llegar á la ardiente playa, que no sabe más que despedirse de simpáticos y buenos amigos y dar calurosa bienvenida á los idem ilustradísimos é importantes que llegan por cada vapor.

Si por incidente se toca una cuestión que hiere la susceptibilidad de algún prójimo, más arisco que puerco-espín, y más irritable que nerviosa doncella

sin esperanza de matrimonio, solemos darle una revolcada (si podemos) al sujeto y santas Pascuas.

Si de largo vemos venir un chubasco, hemos de alistar paraguas y zapatos de hule, y si el chaparrón no cae, no dejamos por eso de alegrarnos de haber estado prevenidos á tiempo.

Ahora bien, como las gentes del partido, las partidarias de Baco y las que toman parte en toda partida, de dados ó baraja, y las que quieren que siempre estemos graves y tiesos como espantapájaros y no demos jamás esparsimiento al ánimo y gusto al cuerpo que nos pide como á Pablo el de la Tempesta *mucho jaleo*, nos abren la puerta de ese viejo caserón de la vagancia, donde hay que entrar con escoba en mano para limpiar teralañas y barrer de rincón á rincón el empolvado suelo; hémos aquí dispuestos á abrir puertas y ventanas, y á hacer mucho ruido adentro, en ese palacio del sueño que confina y linda con toda casa de vecino donde se trabaja y afana por ganarse honradamente el pan; que aunque diariamente lo pedimos á Dios, hemos de sudarlo, según el refrán aquel de á Dios rogando, y con el mazo dando.

¿Hay ruindad más grande que la holgazanería? Ella es madre de todos los vicios, y no se inventaran en las tabernas tantos cuentos, ni se urdieran calumnias, ni se tramaran planes políticos, si no fuera que la vagancia sopla á los unos y las otras á sus desventurados amigos.

Luis Blanc ha dicho que el hombre que no trabaja es un ladrón, y bien mirado ¿qué otra cosa hace el *vago*, que robarse el tiempo á sí y á los demás, robar á su familia el fruto que debería darle su trabajo, robar á la sociedad el ejemplo de laboriosidad que pide á todos sus miembros, y al estado el producto útil de una actividad humana que vive en su seno y de su jugo se alimenta y por quien vigila y se desvive?

Pocos son, pero los hay. Su respuesta suele ser "vivo de mis rentas" ú otra por el estilo; pero no vale la evasiva: es preciso trabajar.

La vagancia debe de ser energicamente perseguida: es el cáncer más temible de la sociedad y de él se desprenden mil otras crónicas enfermedades que agobian á los pueblos.

Las aplicaciones que hayan de hacerse de nuestra recomendación á la policía como vigilante y centinela avanzada del orden público, tenemos entendido que no se nos achacarán á maquiavelismo ni mala voluntad personal.

La vagancia no solamente deshonor á sus adeptos, sino que desacredita á los pueblos:

La entrada de una ciudad donde se pudiera leer este letrero. *Aquí no hay vagos*, daría plenas garantías al viajero.

La vagancia forma corrillos y conciliábulos, en que se conspira siempre al mal:

En un pueblo laborioso no hay necesidad de poner en vigencia el artículo de la ley marcial que prohíbe los grupos.

La vagancia afecta de un modo terrible el porvenir de la sociedad, arrastrando á la juventud hacia la pendiente del vicio.

Donde la juventud está siempre ocupada, ya en sus estudios, ya en quehaceres domésticos ó industriales, el progreso y la libertad son un hecho, y no una mera fórmula.

La vagancia del hombre enjendra además la holganza y la pereza é incuria en la mujer.

La familia es modelo de buenas y ordenadas costumbres y hábitos dignos cuando el hombre se impone como única ley de vida el trabajo.

El trabajo no es un castigo, ni una maldición: pensamos que no ha recibido el hombre bendición mayor sobre la tierra.

Es además una ley universal, de la cual el sér más noble de la creación no podía estar exento. Nada hay en la naturaleza que sea inactivo en absoluto;

pero la voluntad humana y el pensamiento, son entre todas las fuerzas las más activas.

Si pues el pensar y querer han de regir al hombre y ordenarlo todo á su bien: el trabajo es el ejercicio correlativo en todo el sér humano.

Trabajar es vivir; y el individuo que no trabaja, el vago de profesión, es una especie de *cadáver ambulante*, que no tiene derecho á formar parte de la sociedad: ésta debe compelerlo al trabajo, haciéndole que resucite.

Esos *Lázaros* que vagan en la sombra del *dolce farniente*, vuelven á la vida siempre que la Autoridad les grita "Levántate y trabaja."

Perseguir la vagancia es, si no el primero, uno de los más sagrados deberes del poder público.

Los fideos.

Las gentes se han vuelto, desde hace algunos días á esta parte, tan maliciosas y tan delicadas, que ya va haciéndose necesario ponerles en la frente la palabra *fragile*, como si cada uno fuera un cajón de vidrios de Venecia; debemos, por lo mismo, advertir anticipadamente que al escribir la palabra *fideos*, no vamos á hablar de ninguno de esos que se parecen á un viernes de cuaresma por la falta de carne, y á quienes por ser tan delgados y entecos se les compara con un fideo; sino que sencillamente deseamos llamar la atención pública á una nueva industria establecida en el país, cual es la fábrica de fideos de Don Francisco Arrillaga y C^o.

A la hora presente, ya todo San José no sólo ha oído hablar de los mencionados fideos, sino que los ha gustado y saboreado á sus anchas, menos nosotros, que no los hemos probado, (si quedará clara la indirecta) pero en cambio no son muchos los que como nosotros han concurrido á la fábrica, para verlos salir de un cilindro en forma de cañutillos de color de oro, con los que dan ganas de formar unas

charreteras para los hombros del General Veintemilla, por ejemplo.

La palabra fideo, según los etimologistas, quiere decir "masa que se saca á hilos"; viene de una voz latina que significa lira ú otro instrumento de cuerdas; de manera que por el nombre es simpático y hasta poético el producto de la nueva fábrica; aunque hay muchos que aseguran que es más agradable y se encuentra un raadal mayor de poesía cuando se los come, se entiende preparados según el arte; y sino que lo diga la *sacripantina* y *benedictina* gente.

Si se enojarán porque les damos de comer fideos!!

Pero ni nombre, ni color, ni comida, ni el dueño de la fábrica, ni nada es tan bello, simpático é interesante en ella, como los operarios, excepción hecha de D. Ricardo Nane, á quien no le damos tales calificativos porque francamente le tenemos envidia.

Y con razón! pues el Señor Nane es el que dirige el trabajo, y no hay más operarios que cinco Señoritas de la flor y nata de la sociedad josefina, que han querido dar un ejemplo bellissimo de que no debe desdeñarse el trabajo honrado, cualquiera que él sea, y que la cultura, el talento y las gracias físicas, prendas que ellas poseen, no se menoscaban en lo menor, sino que por el contrario adquieren mayor realce y cautivan más los corazones, cuando van acompañadas de la virtud del trabajo.

La conducta de estas Señoritas es un estímulo y ojalá más tarde tengamos el gusto de ver que su ejemplo es seguido por otras, cuando se presente la oportunidad de alguna empresa ó fábrica, como la que acaba de establecerse por los Señores Arrillaga y C^{as}.

Sabíamos que la mano de la mujer todo lo pone en orden en el hogar doméstico, así como está lista para derramar gotas de cordial en las heridas del alma y para curar todas las dolencias humanas; pero hasta ahora no habíamos visto aquí que las manos de nuestras Señoritas se ocuparan en las faenas de un establecimiento público, como las hemos visto en la fábrica de fideos "La Tolosana."

Ya el público sabe, pues, qué manos son las que toman la masa para hacer que la máquina hile delgado y les devuelva convertida en hebras que ellas las doblan con gracia, para después encajonarlas ó ponerlas en cucuruchos de papel, para que así

salgan á ser vendidas por mayor ó al menudeo.

La fábrica es sencillísima y puede dar al día cuatro quintales; la caldera tiene la fuerza de dos caballos, y ni se necesita más para el país, al menos por ahora.

En cuanto á la calidad y precio de los fideos, aventajan en mucho á los que vienen del exterior; porque son frescos y hechos con aseo y por *manibus angelorum*; y luego no vale sino 25 centavos la libra, mientras que los de afuera cuestan cuarenta, apesar de que, á veces, la mitad de la libra es de gorgojos.

Si se incomodarán los que han importado fideos!!

Creemos que los que han introducido esta útil mejora en Costa-Rica, merecen el apoyo del público y del Gobierno.

Si se enojará Don Paco por este buen deseo!!

Pero enójese ó nó, esperamos que no se olvide de la indirecta relativa á los fideos, que estimamos en mucho, no tanto por lo sabroso de ellos, cuanto porque son hechos por las blancas manecitas de las operarias de la fábrica.

REPRODUCCION.

DISCURSO DE UN LOCO

EN SAN BAUDILIO DE LLOBREGAT.

Señores:

La humanidad está loca, los del Norte son locos tranquilos que, queriendo hacer de la inteligencia un plano de estudio, aplican la geometría psicológica á su medida; los filósofos alemanes, dando las reglas del pensar; y los spencerianos con las del sentir, me hacen el efecto de ingenieros que replantean la inteligencia humana, buscando los perfiles y trazando rasantas, para hallar la línea recta del progreso y establecer el ferro-carril de la verdad.

Como la inteligencia es incorpórea, apoyan las raíces del estudio en el aire; y el tren de los filósofos, después de atravesar el túnel de la duda, viene á estrellarse en el viaducto del infinito.

El maquinista, que es la idea, tiene una caldera sin válvulas; los guarda-agujas tienen constantemente el disco abierto, y cruzan los trenes con pasmosa rapidez en el vértigo del eterno viajar, que tiene necesariamente por límite volver al punto de partida.

Los locos del Norte no han acabado de descarrilar; porque todavía está encargado de los guarda frenos un tal Bismark, hombre brutal que, para el que derecho no acabe con la vida, sostiene que la *force prime le droit*.

Los latinos son los locos furiosos; los galos, esclavos de la forma y del placer, acaban con los bosques para hacer jardines; venden la plata para hacer *crisoffle*; arrinconan á la madre para deificar á la *cocotte* y concluyen con las solemnidades religiosas para establecer las socialistas.

Los portugueses tienen ojos de un

mento, y cada *español* les parece un ejército; cada *cabalo* una yegua, y cada *rey* una onza. Unicamente se ocupan poco de los ingleses, y hacen bien. El inglés es enemigo del hombre.

Los italianos encuentran reaccionario al rey Humberto; creen que Roma volverá á ser la señora del mundo, y son todos republicanos y todos *excelencias*.

Nosotros estamos rematados; sólo aquí en San Baudilio, se conserva un poco de razón. Madrid está perdido. Un tal Echegaray, porque tiene talento, se atreve á todo, y escribe con un puñal dramas sangrientos en que todo es cruento, hasta el drama; desconfiad de los hombres de talento, porque hacen muchas tonterías.

Se crean partidos, por acciones, como las sociedades; por un duro al mes se puede ser demócrata dinástico; el ser conservador cuesta treinta reales. Oíd la palabra de un loco, hombres serios que os creís libres y sois esclavos, precisamente porque estais cuerdos. La cordura es la mayor de las vejaciones para la libertad del espíritu, que es la más sagrada. ¿Sabéis por qué?

Porque el disparate es la libertad de la razón.

Yo soy filósofo., estadista y enemigo de toda especie de teogonías y teologías.

No me satisface la creación mosaica.

No puedo ni quiero creer que la providencia ha creado el mundo y el hombre; que sea digna de culto la fuerza misteriosa que preside el maravilloso concierto del universo de tan inteligente modo, que hasta violenta las leyes naturales para conservar la vida á insignificantes seres orgánicos; no puedo creer á Dios, pero creo en Darwin. Dios no le ha creado, al contrario, Darwin y otros filósofos, han creado á Dios, que no es una causa, sino un resultado de la civilización. Más claro, Dios es una secreción de la naturaleza.

El hombre se lo explica todo; únicamente ignora de donde viene, á donde va; fuera de este detalle de razón, es infalible. Y aun ésto no es del todo cierto, puesto que se sabe que desciende del mono, y no es aventurado asegurar que el porvenir de la sociedad filosófica puede ser un mico.

Por no creer, no creo ni en Spencer: la evolución no es nueva; ya los teólogos dijeron hace muchos siglos: *natura nos facit saltum*; además, todo aquello del medio ambiente es ni más ni menos que una verdad de Pero-Grullo, que ya dijo: "dime con quien andas y te diré quien eres;" tan bueno es Pedro como su compañero;" lo de la adaptación, también se ha dicho ya en una formula más pintoresca:

—"El hombre es un animal de costumbre."

No es, pues, verdad la revelación y la filosofía no es nueva: no hay más que una suprema verdad, la mentira. No os riais. Todo lo que ha sido verdad resulta falso.

En tiempos de Aristóteles se creía que la esclavitud era de derecho natural: aquellos filósofos creyeron estar en posesión de la verdad, como lo creen los actuales, y sin embargo, cómo se reirá el siglo ~~XIII~~ del siglo XII!

¡Ah, irritante ley de las mayorías!

Porque los cuerdos son los más apesar de ser los más locos, nos tienen encerrados: no importa, la brutal fuerza de la cantidad, no puede oscurecer la calidad; cuatro, por más que sean cuatro, aunque sean ciegos, no pueden ser mejor que uno si tienen buena vista.

"Esto matará aquello," ha dicho Victor Hugo.

Esto es San Baudilio; aquello es la sociedad libre.

¡Basta de filosofía!

Pasemos á la Gobernación del Estado.

Aquí ya no hay problema político; no hay más que un problema económico; el mundo pierde su equilibrio porque hay una desproporción entre producción y el consumo, que salda con un *déficit*: es preciso que el presupuesto se salde con un *superavit*.

Propongo un nuevo impuesto. Una contribución sobre el espíritu.

Me explicaré.

El talento es un capital inmaterial; como todo capital, produce una renta, una renta en materia imponible: debe, pues, establecerse una contribución sobre el talento por medio de declaraciones que firmarán todos los humanos, en las que, bajo su firma, se declaren tontos ó paguen la cuota. Pagarán muchos.

Si se pudiese establecer una contribución sobre la vanidad, pagarían todos.

¡Qué satisfacción la de los que pudieran decir mi finca es el talento!

Otra de las cosas que hay que hacer, es abrir á las mujeres una carrera política: ya que nos gobiernan de hecho, es necesario que nos gobiernen de derecho.

Proclamo, pues, desde este centro del saber la autonomía de la mujer; es preciso que el ser mujer pública, lejos de ser un desdoro, constituye un timbre de verdadera gloria.

Después de todo es lógico que la mujer se apodere de los oficios varoniles.

¿Sabéis por qué? Porque en las Academias y en los Ateneos, no se discute, se disputa: porque en la Gobernación del Estado se atiende más á la sensible recomendación que á la justicia estricta, porque los hombres hacen los periódicos con las tijeras, se dan polvo de arroz, y se dejan caprichos en la frente; y cuando los hombres se afeminan, es porque necesariamente la mujer debe dominarles.

El poder único corresponde á la mujer. Eva es la madre del mundo; de donde por una evolución, hoy tan en boga, viene á deducirse, cuando menos, que el cetro de la Europa corresponde á *Luisa Michel*.

Para terminar: no solamente la naturaleza no es digna de estudio, sino que el globo que habitamos es extraordinariamente pequeño y un planetilla despreciable; el hombre, una molécula; Dios, una secreción invisible; la humanidad un punto en el espacio; el pensamiento, la forma de errar, una falsedad lo que se cree cierto, los cuerdos verdaderos Orates, y el poder, una ridícula ficción del artificial derecho.

Creedme, no hay más que un solo poder positivo.

La camisa de fuerza.

Todo lo demás son *infundecos*, como diría un filósofo moderno.

He dicho.

JUAN VALERIO DE TORNOS.

Madrid, Octubre de 1885.

CABOS SUELTOS.

Telegrama de Managua. El "Diario Nicaragiense" trae el siguiente:

"Empiezan á llegar Delegados á la Convención. Esta mañana llegaron de León los pertenecien-

tes al Club que proclamó la candidatura Chamorro-Sacasa. Mañana se esperan otros. No sabemos que determinación tomará el Comité en este conflicto, una vez que había aplazado la reunión para el 25 del actual.

Siguen causando excitación en las personas que los leen, los artículos de "La República" y el "Diario Oficial" del Salvador. Se cree que Menéndez solo ha mandado su Representante á Amapala, por no dar que decir; pero sin desear arreglo alguno. En los círculos oficiales de aquí hay la convicción profunda de que nuestro Gobierno no comprará las relaciones del Salvador á costa de una indignidad, pues se sabe que el Presidente siempre mantendrá incólume el honor del Pabellón nicaragüense. Convendría que la prensa se fijase en esta cuestión, en que se debate nuestro honor y nuestro orgullo nacional.

Nos recomiendan que preguntemos, por qué no se riegan algunas calles de la ciudad. Corremos traslado al empresario respectivo.

No sabemos si se ha presentado alguien haciendo oposición para alguna de las escuelas de la República. El término fijado con este objeto, debe terminar en marzo próximo, y bueno será que los que tengan disposiciones para el magisterio se presenten, solicitando la dirección de cualquiera escuela pública de ésta y de las demás provincias, y ojalá varios se disputen el honroso puesto de maestro; porque de la competencia resultará que sea agraciado el más digno, y el país ganará mucho con ella.

"La Voz del Pueblo." Este valiente y bien redactado periódico de Granada ha venido á nuestra redacción; damos las gracias á sus editores por su envío y deseamos que siga visitándonos, como hará respecto de ellos nuestro Diario.

Es sensible. Los suscritores que tiene el "Otro Diario" en el Sardinial se quejan de que no haya correo para Liberia, y que en consecuencia tienen que tomarse la molestia de ocurrir á este lugar por cada número del periódico, así como por la correspondencia que les va de esta capital. Conveniente sería que se estableciera la oficina respectiva en aquel lugar que es tan importante como otros muchos de la provincia de Guanacaste.

No más chino. No hemos visto, pero nos aseguran que, después de los hunos del comunicadito del "Diario de Costa-Rica," ha aparecido en el mismo periódico *Atila*, el jefe de los hunos. *Atila* á las puertas de Roma!! Y qué se le ofrecerá? Hablar, dicen, de no sé que injurias que nosotros dizque hemos dirigido al Doctor Flores. Este Señor Flores debe de ser distinto del de Cartago, pues á este Señor no le hemos injuriado; además *Atila* parece que viene más serio que el Moro Muza, porque se pronuncia contra las bromas que hemos gastado; pero los cargos son tales que no merecen contestación, por aquello de que

Está fuera de disputa

Que lo que es necio, ello mismo Así mismo se refuta.

Por lo visto, después de los hunos y de *Atila*, vendrán los vándalos, los suevos, alanos, etc. etc., y una nueva irrupción de los bárbaros del Norte.

Confesamos que, como nota el boletín del "Diario de Costa-Rica," se fué en nuestro periódico una errata que el colega la halla graciosa, cuando se puso *Kilogramo* por *Kilómetro*. No hay duda que, como dice Montalvo, la corrección de pruebas debe confiarse á los tontos instruidos en Ortografía; pero á veces ni éstos las advierten, como podríamos demostrar con buenas pruebas, aunque la nuestra es suficiente.

Telegramas de Limón.

Enero 21.

A las 8 p. m. de ayer ancló el vapor inglés "Athos" procedente de Jamaica con 61 horas de mar, 1,262 toneladas de registro, 35 tripulantes, y al mando de su Capitán Low. Trajo de pasajeros á los señores C. H. Unckles, John Shellow y un individuo de cubierta y de carga 1636 bultos mercaderías, 2 sacos correspondencia y consignado al señor M. C. Keith.

A las 5 p. m. ancló el vapor español "Andes" procedente de Colón, 24 horas de mar, 1093 toneladas, 34 tripulantes, y al mando de su Capitán D. Amerga; trajo de pasajeros á los señores Tomás Soley, Amadeo Serrata y D. Mackentsh y de carga 1007 bultos mercaderías, 20 bueyes, 3 sacos correspondencia, y consignado á M. C. Keith.

Enero 22.

Ayer á las 10 p. m. zarpó el vapor inglés "Athos" con destino á Colón, y al mando de su Capitán Low. Llevó carga y pasajeros en tránsito; sin correspondencia y despachado por M. C. Keith.

NOTICIAS POR EL CABLE.

Telegrama de San Juan del Sur, recibido en San José, el 21 de Enero de 1886, á las 1 p. m.

San Petersburgo, enero 17.—Se ha descubierto frente al Palacio Anisichoff un punto de reunión de nihilistas; la policía arrestó á varias personas, tomó algunas bombas y otros explosivos y gran cantidad de documentos subversivos.

Boston, enero 19.—Los bonos del Ferro-carril central mexicano se cotiza 103 y los del 7 0/0 á 483.

Madrid, enero 19.—El Gobierno Español llama la atención al Gobierno francés sobre movimientos sospechosos de Carlistas y Republicanos, y le suplica que impida toda demostración hostil contra España, que proceda de territorio francés.

En una junta de Gabinete, el Señor Sagasta, primer Ministro, leyó una carta del Papa que expre-

saba su condolencia á la Reina y á su hija por la muerte del Rey; enviaba sus bendiciones y ofrecía, además, ayudar á fortalecer la situación actual de España en todo aquello que le fuera posible dentro de los límites de su misión espiritual.

Paris, Enero 20.—Charles de Lesseps hijo del distinguido ingeniero ha sido condecorado Oficial de la Legación de honor.

Londres, Enero 20.—Comisiones de la Unión "Leal Patriótica" visitaron á Lord Salisbury y le instaron para que toda concesión que se haga por el Gobierno, á los nacionalistas sea poniendo en todo su vigor la ley; le informan de que los parnelistas se valían de los cuerpos locales de la liga de tierras (Land-ligue) para infundir terror en sus respectivos distritos á todos los que no pertenecen á esa liga. Los comisionados pretenden que el proyecto de Gobierno Interior destruya el comercio de Irlanda, y se mostraron arrogantes y dictatoriales como si fueran los representantes de la opinión pública de la Gran Bretaña. Salisbury manifestó en contestación que sería impropio desarrollar la política que él se proponía adoptar en Irlanda dos días antes de la reunión del Parlamento; que el Gobierno reconocía la importancia de los hechos sensibles que se le presentaban y que se le encontraría fiel á sus obligaciones. Los realistas se manifestaron descontentos por tan lacónica contestación de Salisbury.

Roma, enero 20.—Se ha recibido noticia de Bologna de un asesinato cometido en un tren de ferro-carril cerca de aquella ciudad. La víctima fué un hacendado llamado Antonio Adova; el carro presentaba huellas de haberse librado una lucha desesperada. La cabeza y cara del asesinado estaban atrozmente mutiladas; se vió que el asesino procuraba abandonar el tren cuando aun estaba corriendo y fué entonces capturado por los empresarios, quienes encontraron en su poder una cartera que pertenecía á la víctima.

REMITIDOS.

Algo sobre correo.

Nos vamos á permitir hacer ligeros apuntamientos sobre el importante ramo de correos, y á ello nos mueve de un lado el hacer al mérito cumplida justicia, y de otro el que se conozcan siquiera sea someramente, ciertos trabajos y dedicación en favor del público, que, á nuestro juicio, no deben pasar inadvertidos de nadie, sobre todo si se atiende á que de parte de ese público, se hacen oír, casi siempre injustamente, quejas destempladas y hasta faltas de cortesía, que no se justifican ni con ese vulgar y erróneo decir de que los empleados del gobierno son *criados* del público.

El servicio de correos en Costa-

Rica, era, hace algunos años, deficiente y hasta malo.

No había una ley á que obedecer en la materia, y, lo que es peor, ni una tarifa escrita á que sujetarse para el franqueo de la correspondencia; de suerte que el público estaba expuesto á los caprichos y á los errores de los empleados del ramo, errores que aun hoy son posibles, pero que entonces tenían que ser necesarios, dadas las imperfecciones de lo que se aprende de oídas y por tradición.

El actual Director General de Correos, desde el primer día, vió todo esto y podemos decir que quedó estupefacto.—El día en que tomó posesión de su destino, se le dieron á la carrera todas las instrucciones á que se ceñían sus antecesores, en la materia: todo de palabra, nada escrito.

Tal estado de cosas no podía continuar así.—El nuevo empleado, con la conciencia de su deber, se propuso mejorar el servicio á cuyo frente se le ponía: luchó, meditó y emprendió su organización. Hizo un reglamento de Correos, con su tarifa respectiva, que se promulgó como ley de la República, y este fué el primer importantísimo paso en el camino de las reformas.

Costa-Rica no había entrado aun en la Unión postal Universal. Por las cartas sencillas para el exterior cuyo porte es hoy diez centavos, se pagaba entonces veinticinco, sin perjuicio de que al recibirlas la persona á quien iban dirigidas tenía que pagar otra vez la misma cantidad.—Lo mismo sucedía con las que venían del exterior: hubo persona que para retirar una carta pagó diez y siete pesos.

Ya lo hemos dicho.—La Unión Postal Universal, la gran liga que mejores y más trascendentales resultados ha producido, la que ha hecho de la humanidad una familia y del mundo una patria, uniendo en cordial abrazo á los hombres de todos los climas y de todas las religiones, aun no ejercía sobre nosotros su benéfica y civilizadora influencia.

Cúpole la gloria de haber obtenido el triunfo de esa conquista al actual Director General de Correos Don Manuel G. Escalante, quien luchó con afán y perseverancia, hasta que Costa-Rica formó parte de la gran nacionalidad postal.

Las ventajas con ello obtenidas son tan palpables que no queremos herir la susceptibilidad de quien nos lea, con demostrarlas.

El gobierno perdió una pingüe renta y los empleados de Correos se echaron encima un porción de cargas más; pero el público ganó, y el Señor Estalante dice, á nuestro juicio con mucha verdad, que debe despreciarse el temor del sacrificio particular ante la idea del bien general.—Y en este sentido ha obrado siempre, pues basta que le parezca buena una idea ya sea suya ó ajena, para que la acepte y trabaje por implantar la mejora que ella envuelve sin que le de-

tenga la idea de ahorrar fatigas á sí mismo y á sus dependientes.

Antes la oficina se abría á las seis de la mañana y se cerraba á las horas de almuerzo y comida.—Hoy permanece abierto el correo desde las cinco y media de la mañana, y, durante el día, solo se cierra de las dos á las cinco de la tarde.—Ha habido también ocasiones en que todo el personal queda en su puesto la noche entera, cuando viene correo exterior.

Hace apenas pocos meses no se despachaba correspondencia para las provincias los sábados en la mañana; primero, porque saliendo los trenes en esos días, de esta capital, á las seis era necesario para despachar correspondencia, obligar á los empleados á estar en la oficina desde antes de las cinco; y segundo, porque como los sábados se vienen á esta Ciudad todos los comerciantes y gente de importancia, el movimiento epistolar es muy pequeño y de ninguna manera tan urgente que exigiera aquel pequeño sacrificio.—Sin embargo un periódico atento solo á su propio bien y un corresponsal del mismo en Alajuela, se empeñaron en que las noticias del exterior, buenas ó malas, caían mejor en las manos que después de comida, y alzaron la voz al cielo, y aun alguien se fué derecho á donde el Señor Ministro de Gobernación solicitando que se despachara correo los días indicados, en la mañana, pues era urgente *tan importante reforma*.—Consultado sobre el particular al Señor Director General de Correos manifestó que ello era una reforma y que estaba dispuesto á aceptarla.—Y fué aceptada.
(Concluirá.)

AVISOS.

Vendo en Puntarenas, sacos para café, de superior calidad.

San José, Enero 22 de 1886.

JOSÉ DURÁN

8 v. a. 1

LOTERIA.

En lo sucesivo, pondré una banderilla colorada en mi tienda, desde la víspera de los sorteos, la cual indica que todavía hay billetes.

J. TEOD. QUIRÓS.

3 v. 1.

AVISO.

A G. André le ha llegado un gran surtido de Ropa hecha para caballeros.

Al detal, en su tienda, frente al Palacio Nacional.

10 v. 4.

HOTEL Y RESTAURANTE
DE

ITALIA,

Calle del Comercio.

P.—41.

Francisco A. Durini.

Escultor

y negociante en mármoles, con depósito en Génova, se encarga de hacer venir directamente de Italia, á precios sin competencia en Centro-América, monumentos, mausoleos, altares, púlpitos, cruces, lápidas, pilas bautismales y para agua bendita, estatuas, fuentes, macetas, escalones, ladrillos, tablas para muebles y mesas de café, etc. etc.

A toda persona interesada le proporcionará modelos y planos de buen gusto artístico conforme á los cuales se comprometerá hacer venir toda obra que se le encomiende, garantizando el trabajo y respondiendo de toda avería, hasta dejarla colocada en el lugar que se le designe.

Testimonio de sus trabajos son los dos grandes monumentos y un mausoleo erijidos á la memoria del General Morazán en las capitales del Salvador y Honduras, así como también los del sabio Valle, Doctor Reyes, General Cabaña, en Tegucigalpa y muchos otros mausoleos de familia colocados en aquellas Repúblicas y en la de Nicaragua.

En trabajos, precios y condiciones, sin competencia.

P alt. 3.—

ARSENIO JARDIN,

COMPRA ORO DE ALHAJAS VIEJAS.

Calle de la Catedral, frente á la Imprenta de la Paz.

P.—17.

Alejandro Castro Carrillo, Abogado, ofrece sus servicios en todo lo concerniente á su profesión.

Despacha en su bufete, n.º 18, calle de la Plaza Nueva.

Heredia, enero 19 de 1886.

P 3.—

AVISO.

G. André acaba de recibir un género especial para almohadas y colchones de plumas.

Se garantiza que no se salen las plumas.

Al menudeo, en su tienda, frente al Palacio Nacional.

10 v. 4.

J. F. ECHEVERRIA & J. CASTRO MENDEZ.

Echeverría & Castro.

COMISIONISTAS.

2 Calle Fernández.

San José de Costa-Rica.

P—31.

AVISO.

Maderas del Puriscal.

Cedros y Caobas.

De venta en la calle del Comercio N.º 20.

San José,

ESTANISLAO MARTINEZ.

10 v. 5.

J. M. Montealegre.—Manuel Montealegre.

J. M. Montealegre & H.º

Comisionistas.

N.º 11, calle de la Universidad.

San José de Costa-Rica.

30 v. alt. 25.

AVISO.

A la tienda de G. André, frente al Palacio Nacional, acaba de llegar:

Té negro.

Jabón económico.

Agua de Colonia legítima de Johann María Farina, y Gran surtido de Perfumería.

10 v. 4.

NUEVA INDUSTRIA.

En la fábrica de fideos de Arrihaga & C.º se hacen de toda clase y de tan buenas condiciones como los extranjeros, con la ventaja de ser frescos.

Precio 25 cs. libra.

Se fabrican con huevos por encargo especial á 35 cs. libra.

Calle del Seminario.

12 v 4.—

Caña y potreros.

Ofrecemos á todos nuestros clientes y á los que no lo sean; la caña la venderemos en el galerón de sesteo, donde está nuestro nuevo establecimiento y los magníficos potreros de zacate de guinea, quedan inmediatos á dicho galerón, todo al precio del interior.

Carrillo, enero 9 de 1886.

QUINTO VAGLIO HS.

20 v 7.

Transportación de café.

Vía al Atlántico.

Está lista la Empresa de Carros, para conducir café á la Palma y Carrillo, en conbinación con carretas y bueyes.

Precios los corrientes. Entenderse en la oficina de

MINOR C. KEITH.

San José, 16 de enero de 1886.

6 v 5.

AL COMERCIO.

Gorgonio Herrero y Manuel Aragón

han formado en esta fecha una Compañía mercantil que girará bajo la razón social de

G. HERRERO & C

La sociedad se ha constituido con las formalidades de la ley.

El uso de la firma lo tienen ambos socios.

La nueva casa liquidará los negocios de la firma "GORGONIO HERRERO."

San José, diciembre de 31 1885.

LA GANGA. ALTA NOVEDAD.

Bueno, Bonito y Barato.

Surtido completo en casimires, camisas, sombreros de fieltro, fluses, piezas sueltas.

Levitas desde \$ 12-00 á 25-00.

Abarrotes de todas clases.

Vinos, cognac y otros de 1.ª clase.

Se espera un surtido completo por el próximo vapor.

SISTRERIA

á la última y exacto cumplimiento. San José, noviembre 10 de 1886.

PEDRO TERRES.

P—6.

AVISO.

G. André ha recibido últimamente Seda floja y torcida para bordar—variadísimo surtido de colores.

Hilo para crochet, para bordar y para hacer medias, blanco y de colores.

Al menudeo en su tienda, frente al Palacio Nacional.

10 v. 4.

SOMBREROS.

de pita acabados de recibir, de todos tamaños y calidades.

Harina de California.

Cacao de Guayaquil.

Hachas y cuchillos Colins.

Un clasificador de "Penney."

Dos camiones y carretas de rayos.

Sacos vacíos para café vende por mayor y menor

B. CALSAMIGLIA.

Diciembre 10 de 1885.

30 v.—17

Tesorería de la Filarmonía de San José.

Suplico á todos los socios que tengan cuotas atrasadas, se sirvan pasar á cubrirlas dentro del término de ocho días, contados desde la fecha; de lo contrario me veré en el caso de cumplir con lo que disponen los estatutos, para los socios morosos.

San José, 13 de enero de 1886.

GENARO CASTRO MÉNDEZ.

Tesorero.

6 v 6.